

Guayaquil, 13 de Julio 2006

Informe del Gerente General a los señores Accionistas y Junta General

Dando cumplimiento a lo dispuesto, tanto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo. **Someto a la consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos, cortados al 31 de Diciembre del 2005 y el Estado de Pérdidas y ganancias, cerrado en la misma fecha.**

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a.- Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b.- La situación financiera al cierre del ejercicio demuestra que la Compañía ha tenido una utilidad no tan esperada como la que deseábamos, esperando que en el próximo año podamos tenerla.
- c.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido, esperando que se vuelvan a cumplir en el próximo año con resultados positivos.

Esperando que luego que analicen el Balance y las cuentas que pongo a su consideración merezca su aprobación.



GONZALO JACOME SALTOS
GERENTE GENERAL

